

C. ING. ALFREDO SALMERÓN MAGAÑA
SUPERINTENDENTE DE LA COMISIÓN FEDERAL
DE ELECTRICIDAD, ZONA ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con la intención de hacer de su conocimiento, para los efectos a que haya lugar, le adjunto el presente instrumento legislativo que la H. Sexagésima Quinta Legislatura, aprobó en Sesión Ordinaria del día de hoy;

ACUERDO 004

Mediante el cual, se exhorta a las autoridades de la Comisión Federal de Electricidad en nuestro Estado para que tengan a bien revisar las condiciones en las que se encuentra la infraestructura de telecomunicaciones, así como el estado de la red eléctrica derivado de los múltiples apagones registrados en diversas zonas del semidesierto zacatecano.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.



ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.
LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO.
DIPUTADA PRESIDENTA



SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA